



Fiscalizan el manejo de residuos industriales en locales comerciales

SALUD. Delegación Presidencial El Loa efectuó junto al Servicio de Salud inspecciones para constatar la correcta evacuación de materiales orgánicos.

La Delegación Presidencial El Loa, en conjunto con personal fiscalizador del Servicio de Salud de la región, efectuaron una fiscalización a diversos locales comerciales, para constatar el correcto tratamiento de materiales orgánicos y su eliminación.

El seremi de Salud, Alberto Godoy, comentó sobre estos controles que “hacer supervisión y fiscalización de lo que son los residuos industriales que se eliminan en el alcantarillado, debido a que es importante que esto se ajuste a la normativa para evitar proble-

mas que, finalmente se reducen en el mal funcionamiento de la planta, malos olores y problemas de salubridad a lo largo de toda la comuna de Calama”.

Por su parte, la coordinadora de la Oficina Provincial de Salud, Natalie Córdoba ex-

plicó tras los controles y revisiones que “los principales hallazgos que pudimos detectar algunas deficiencias, las cuales levantamos para que puedan ser subsanadas, sobre todo en el manejo de residuos sólidos con el objetivo de que podamos mejorar cada día”.



LA MAYOR PARTE DE ESTOS CONTROLES SE EFECTUARON EN EL MALL.